



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la renovación del título propio “Experto Universitario en Energía Solar y Renovable: El Proyecto Técnico y la Dirección de Obra. II Edición” de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2010-2011.**

Vista la propuesta del curso presentada por el director del estudio propio;

Visto el informe favorable de la Vicerrectora Adjunta de Ordenación Académica y Estudios para la Formación e Innovación;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, sesión de 8 de noviembre de 2006 (modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008);

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 5 de mayo de 2010, ACUERDA:**

Aprobar la renovación del título propio “Experto Universitario en Energía Solar y Renovables: El Proyecto Técnico y la Dirección de Obra. II Edición” de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el curso 2010-2011, en el que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche y cuyas tasas de matrícula ascienden a 1.100 €, así como elevar la propuesta de las tasas al Consejo Social para su aprobación definitiva.